

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCION DEL DIRECTORIO
(ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)



En Arica a 17 agosto 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 25 de mayo de 2023

Para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria perteneciente a la Asociación de Bailes Religiosos de Timalchaca, denominada "SOCIEDAD RELIGIOSA MADRE DE JESÚS VIRGEN DE LOS REMEDIOS".

Informa al Sr/Srta. Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Putre, que la Elección del Directorio del Baile religioso se realizará:

Fecha de la Elección: 10 de septiembre 2023
Horario de inicio: 10:00 AM hasta las 16 horas
Lugar y Dirección: Calle el Márquez S/N Timalchaca

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° de la ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. suscriben el presente documento los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Baile Religioso Cultural "Madre de Jesús Virgen de Los Remedios"

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral del baile Religioso.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	SILVIA RODRIGUEZ JEMIO		
2	MIGUEL RODRIGUEZ JEMIO		
3	AYLEN ANGULO RODRIGUEZ		

